

Antecedentes de las Comisiones acerca del Futuro del Trabajo de Japón, Dinamarca, Noruega y República de Corea

Serie Minutas N° 51-21, 19/06/2021

por Marek Hoehn

Resumen

La mesa de expertos "Futuro de Trabajo" convocada por la Comisión "Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación" del Senado de la República concluye en su borrador de informe final que considera importante construir una estrategia nacional que oriente los esfuerzos públicos, privados e individuales para enfrentar, anticipar, y encauzar los cambios tecnológicos en el mundo del trabajo hacia objetivos de sustentabilidad, inclusión, equidad y cohesión social.

Iniciativas similares inspiraron este trabajo. Entre ellas destacan la Future of Work: 2035 de Japón, el Danish Disruption Council de Dinamarca, el Sharing Economy Committe de Noruega, y el Workforce Development de Corea del Sur. Este último es más bien un reporte sobre el trabajo realizado en los últimos 40 años en Corea del Sur sobre el mundo del trabajo.

La presente Minuta aporte mayores antecedentes sobre estas iniciativas y su contexto.

Disclaimer: Este trabajo ha sido elaborado a solicitud de parlamentarios del Congreso Nacional, bajo sus orientaciones y particulares requerimientos. Por consiguiente, sus contenidos están delimitados por los plazos de entrega que se establezcan y por los parámetros de análisis acordados. No es un documento académico y se enmarca en criterios de neutralidad e imparcialidad política.

Tabla de contenido

1. Future of Work 2035: For everyone to shine (Japón).....	3
2. Danish Disruption Council (Dinamarca).....	3
3. Sharing Economy Committee (Noruega).....	4
4. Workforce Development (República de Corea).....	4

1. Future of Work 2035: For everyone to shine (Japón)

"Future of Work 2035: For everyone to shine" es el informe de un panel de expertos japoneses que concluyó su trabajo en agosto de 2016 promoviendo los cambios necesarios para alcanzar en 2035 "una sociedad en la que todos brillen". La "innovación tecnológica" de la que se habla ampliamente en este informe es percibida como neutral hacia la gente fuerte, la gente débil, los asuntos grandes y los pequeños por igual. La verdadera emoción de las "técnicas" es que pueden "vencer a los grandes", y nadie puede detener los esfuerzos y los estudios diligentes de quienes estudian y utilizan fervientemente las nuevas tecnologías.

La innovación tecnológica, empezando por la Inteligencia Artificial (IA), es vista como una herramienta que destruye "barreras" como el tiempo, el espacio, la edad y el sexo para permitir que los diversos estilos de trabajo no se perciban como amenazas, sino como armas útiles. Esto no sólo traerá un beneficio significativo para todos los trabajadores, sino que también cambiará la forma en que las empresas, las organizaciones y las políticas laborales son hoy en día.

El panel de expertos considera crucial aprender repetidamente los retos y los fracasos desde la infancia, y enseñar la importancia de "crear la existencia desde la nada" para un futuro en el que todos los miembros de la sociedad brillen. Hacer que los niños dominen habilidades sociales y comunicativas como "pensar", "hacer amigos", "cooperar" y "hacer felices a los demás", en lugar de limitarse a "memorizar" cosas y eventos.

El informe concluye afirmando que es de esperar que los niños piensen en "qué tipo de trabajo quiero hacer" y "qué tipo de empresa quiero crear" en lugar de "en qué tipo de empresa quiero entrar" como opciones en la vida.

Sobre su pueblo, los expertos concluyen que "los japoneses son portadores de elementos universales heredados durante generaciones, como una cultura y unas tradiciones únicas, así como de "genes que pueden responder con flexibilidad a los cambios del entorno". La sociedad ideal en el año 2035 es aquella en la que los individuos pueden ser ellos mismos con su individualidad demostrando fortalezas, además de las digitales, y sintiéndose realizados en el trabajo y la vida en un futuro en el que se prevén cambios drásticos debido al avance tecnológico. [...] 20 años parece mucho, pero en realidad es muy pronto. Esperamos sinceramente que las propuestas de este informe sirvan para iniciar el debate sobre los futuros estilos de trabajo."¹

2. Danish Disruption Council (Dinamarca)

El *Danish Disruption Council* o "Consejo de la Disrupción" fue creado por el gobierno danés para analizar, debatir y presentar propuestas sobre cómo Dinamarca debe abordar las oportunidades que brinda el desarrollo tecnológico. El Consejo ha contribuido a que los trabajadores daneses tengan las competencias necesarias para afrontar los avances tecnológicos. El Consejo ha debatido y ha hecho aportaciones a un acuerdo tripartito sobre un sistema más fuerte y flexible para la formación continua. También ha contribuido a que el gobierno danés lanzara una estrategia para el crecimiento digital de Dinamarca. La estrategia contiene iniciativas destinadas a garantizar marcos adecuados que

1 "Future of Work 2035: For everyone to shine", disponible en: <https://www.mhlw.go.jp/file/06-Seisakujouhou-12600000-Seisakutoukatsukan/0000152704.pdf>, consultado el 18 de junio de 2021.

ayuden a las empresas a hacer uso de las nuevas tecnologías, y a garantizar que todos los daneses adquieran las competencias adecuadas para manejar un futuro digital. Para llevar a cabo la estrategia, el Gobierno ha reservado mil millones de coronas danesas (13,4 millones de euros), y los objetivos generales y las medidas concretas han sido debatidos por el "Consejo de Disrupción".²

3. Sharing Economy Committee (Noruega)

La economía colaborativa fue un tema candente en los medios de comunicación noruegos en el invierno de 2015-2016. Varias instituciones han empezado a estudiar la economía colaborativa y sus consecuencias. El Gobierno noruego nombró el *Sharing Economy Committee* (Comité de Economía Compartida) por Real Decreto el 4 de marzo de 2016. En su mandato, se pidió al Comité que evaluara las oportunidades y los retos que presenta la economía colaborativa. El comité recomendó que se llevara a cabo una revisión de la normativa, en particular en los ámbitos del transporte personal y el alojamiento, e hizo hincapié en la necesidad de que las plataformas informen a las autoridades fiscales. Véase el enlace al final de este artículo para ver el resumen del informe del Comité de Economía Compartida. El informe ha sido sometido a una investigación pública y será seguido de propuestas legislativas. La Administración Tributaria finalizó en enero de 2017 un estudio sobre cómo afrontar los desafíos de la economía colaborativa. Este estudio es la base de este artículo.³

4. Workforce Development (República de Corea)

La República de Corea pasó en menos de tres generaciones de ser uno de los países más pobres del mundo a convertirse en miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esta transformación económica ha suscitado gran admiración e investigación. Uno de los factores clave del éxito de Corea fue la dotación de competencias para apoyar la industrialización y la diversificación económica. Dos informes relevantes abordan la problemática del desarrollo de la fuerza de trabajo coreana (*Workforce Development*):

El primero de ellos se centra en la política de educación y formación de Corea durante los 40 años transcurridos desde la fundación del gobierno de la República de Corea. A principios de la década de 1960, el gobierno coreano estableció el crecimiento económico como su principal objetivo y comenzó a movilizar los recursos de la nación hacia este fin. Desde entonces, ha reestructurado el sistema de educación y formación con el fin de suministrar una mano de obra más cualificada, requerida por la cambiante demanda industrial.⁴

2 The Danish Government: "Prepared for the future of work. Follow-up on the Danish Disruption Council", Copenhagen 2019, disponible en: https://www.regeringen.dk/media/6332/regeringen_disruptionraadet_uk_web.pdf , consultado del 18 de junio de 2021.

3 Risnes, Nonna: "Regulation of the Sharing Economy in Norway", IOTA Papers, Oslo 2017, disponible en: https://www.iota-tax.org/sites/default/files/documents/iota_papers_2017_december_regulation_of_sharing_economy_in_norway.pdf , consultado el 18 de junio de 2021.

4 Young-Hyun Lee: "Workforce Development in the Republic of Korea. Policies and Practices", Asian Development Bank Institute (ADBI), Seoul 2007, disponible en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/159360/adb-korea-workforce-dev-report.pdf> , consultado el 18 de junio de 2021.

El informe "Republic of Korea – Workforce Development" del Banco Mundial aprovecha una nueva herramienta de diagnóstico del Banco Mundial para examinar el desarrollo del sistema coreano de desarrollo de la fuerza de trabajo desde 1970 hasta 2010. Las conclusiones pretenden documentar las buenas prácticas, los fallos y los principales avances, y generar ideas que puedan utilizarse para enriquecer el diálogo sobre la política de desarrollo de la mano de obra en los países socios del Banco Mundial. La herramienta se basa en un marco analítico que identifica tres dimensiones funcionales de las políticas e instituciones orientadas al desarrollo de la fuerza de trabajo: el marco estratégico, que se refiere a la práctica de la promoción, la asociación y la coordinación en relación con el objetivo de alinear la fuerza de trabajo en áreas críticas con las prioridades para el desarrollo nacional; la supervisión del sistema, que se refiere a los acuerdos que rigen la financiación, la garantía de calidad y las vías de aprendizaje que dan forma a los incentivos y las señales de información que afectan a las opciones de las personas, los empleadores, los proveedores de formación y otras partes interesadas; y la prestación de servicios, que se refiere a la diversidad, la organización y la gestión de la oferta de formación, tanto estatal como no estatal, que ofrece resultados sobre el terreno al permitir a las personas adquirir habilidades relevantes para el mercado y el empleo. Estas tres dimensiones constituyen un bucle cerrado de elaboración de políticas y, en conjunto, permiten analizar el funcionamiento de un sistema de la fuerza de trabajo en su conjunto. Este informe se centra específicamente en las políticas en este ámbito.⁵

5 World Bank: "Republic of Korea – Workforce Development", SABER Multiyear Country Report 2013, disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/16277/799240WPOSABER0Box0379795B00PUBLIC0.pdf>, consultado el 18 de junio de 2021.